

VIERNES, 24 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 166

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2018-7763 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 2/2018.*

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria del día 17 de agosto de 2018, el expediente de modificación de crédito número 2/2018, dentro del vigente presupuesto general de 2018, estará de manifiesto en la Secretaría de esa Entidad, por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 177 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 168 del mismo texto legal, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Matamorosa, 17 de agosto de 2018.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2018/7763

CVE-2018-7763